



De publicación inmediata: 1/18/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

DECLARACIÓN DE LA GOBERNADORA KATHY HOCHUL SOBRE LA ORDEN DE LA CORTE SUPREMA EN EL CASO GAZZOLA V. HOCHUL

La Corte Suprema ha negado, una vez más, una solicitud para bloquear las leyes estatales que regulan las armas de fuego, lo que nos permite continuar nuestro trabajo para proteger a los neoyorquinos. La seguridad pública es mi principal prioridad, y a medida que hacemos grandes inversiones en la aplicación de la ley y programas comprobados de prevención de la violencia con armas, continuaremos asegurando que Nueva York lidere la nación en normas de seguridad de porte de armas.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva| press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)